



# Empresa de Transporte Urbano "6 DE DICIEMBRE S. A."



FUNDADA EL 16 DE OCTUBRE DE 1976

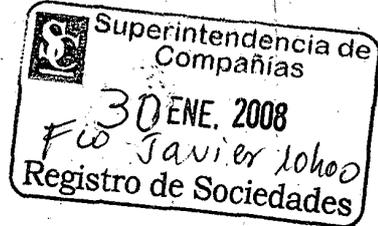
*Escasner*  
*01/11/08*  
*17h.*

**3159**

Quito, 23 de enero del 2008

Ofi. 11-6d-2008

Señores  
Superintendencia de Compañías  
PRESENTE



*(10 OK)*

De mis consideraciones.-

*Quito \$ 0,04*

Yo, Fernando Vladimir Montenegro Pozo Gerente General de la Empresa de Transporte Urbano 6 de Diciembre S.A. con expediente No. 13964; solicito por medio de la presente se realice la siguiente transferencia de acciones y con esto se me extienda un LISTADO ACTUALIZADO DE ACCIONISTAS.

Según resolución de Junta General Ordinaria de Accionistas del día viernes 16 de marzo del 2007 en la que todos los señores Accionistas aprueban que con las utilidades líquidas de la empresa se adquiera el paquete accionario correspondiente a 13.800 acciones de \$0.04 cts. Capital de \$552 dólares USD que se encuentran a nombre del Sr. Fernando Vladimir Montenegro Pozo portador del número de cédula 1710583376 sean transferidas a nombre de la Empresa de Transporte 6 de Diciembre S.A.

**Nota: Se adjunta la copia del acta de junta general ordinaria de accionistas de mencionada fecha.**

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

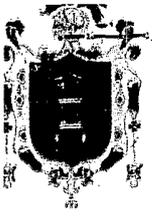
Atentamente

Sr. Fernando Montenegro P.  
GERENTE GENERAL

*adjunta el acta de la junta*  
*Transferencia registrada*

*[Signature]*

*04-07-7005*



# Empresa de Transporte Urbano "6 DE DICIEMBRE S. A."



FUNDADA EL 16 DE OCTUBRE DE 1976

Quito, 16 de Marzo del 2007

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE URBANO SEIS DE DICIEMBRE S.A.

A los diez y seis días del mes de marzo del 2007, siendo las diez horas de la mañana y una vez convocados los accionistas de la Empresa de Transporte 6 de Diciembre cumpliendo lo dispuesto en la ley, con la asistencia del 90% del capital pagado se da lectura a la convocatoria y al orden del día que dice textualmente: Quito 7 de marzo del 2007, convocatoria, se convoca de forma urgente y obligatoria a todos los señores accionistas de la empresa de transporte urbano 6 de Diciembre s. a., a la junta general ordinaria de accionistas, a ser realizada el día viernes 16 de marzo del 2007 a las 10h00( diez de la mañana ) en las oficinas de la empresa, ubicada en las calles Humberto Medina Oe5-260 y Gil Navarrete. Cdla. Ecasa, a tratarse el siguiente orden del día: 1.- Informe de Presidente año 2006 2. Informe de Gerente General año 2006 3. Informe de Comisarios año 2006 4. Lectura y aprobación de estados financieros del ejercicio económico año 2006, 5. Resolución del destino de las utilidades. El Sr. Presidente pone a consideración la convocatoria y el orden del día, los que aprueban por unanimidad, el Sr. Presidente dispone se de lectura el primer punto:

### PRIMER PUNTO

#### Informe de Presidente año 2006

El Sr. Franklin Sáenz Presidente de la Empresa indica que durante el año 2006 se ha realizado varias gestiones, como fue la de presentar el proyecto empresarial, fecha en la que se nombró a la nueva directiva para la empresa y con esto se ratificó la propuesta del proyecto presentado. Se motivó a los socios a realizar los depósitos diarios en la empresa con el fin de ir apuntalando al proyecto, ya que hasta el momento se ha ido llevando a la empresa como un tipo de asociación de transportistas y no como la empresa que es pero que se la llevará a cabo con procesos firmes y cautos. Además aclara que el proyecto no es capricho de los señores dirigentes sino que es una exigencia del Municipio y no se ha exigido nada a los señores accionistas de cada paso que se realiza en la empresa ya que el plan de la dirigencia ha sido proponer siempre buscando alternativas para mejorar como transportistas y llegar así a la empresa que queremos ser.

Sobre el problema de la ruta el TROJE que se dio inicio en el año 2005 en el que se presumió que se encontraba arreglado, pero al comunicarnos que la Cía. Translatinos se iba a esta ruta con 15 unidades no podíamos permitirlo, y presentamos nuestra protesta enérgica de que no estábamos de acuerdo frente a las autoridades de la Emsat, se habló con el directorio de la Emsat, con el Alcalde y fuimos radicales en ponerle freno a este hecho. Con estos problemas suscitados entre los operadores, se crea la institución de Metrobus-Q dirigida por el Sr. Gral. Carlos Cobos el mismo que se convirtió en un dirigente equilibrado y coherente, el que nos ayudó a que no se dieran las cosas antes de averiguar bien el caso; luego de haber realizado todos los estudios y averiguaciones, la Emsat concedió el permiso con 10 unidades en la ruta el Troje-la Marín pero esto era un inicio porque con el paso de los días era seguro iban a aumentar más unidades. Por esta razón se defendió a la ruta de la nueva vía oriental aunque tal vez con errores por razón de inexperiencia, pero todo lo que se hizo por la dirigencia fue bueno porque permitió presentar nuevos proyectos que dan ventaja a nuestro trabajo.

Se presentó con esto todas las irregularidades que existían en la EMSAT y con todo esto le concedieron el permiso de operación a Translatinos con 6 unidades en la ruta Troje-Marín y ellos no pueden ingresar al proyecto de los corredores en el sector. Se apoyó por parte del Municipio la integración operativa de las 3 operadoras de transporte lo cual ya está casi aprobado solo falta una

revisión final para la firma del contrato de concesión y se nos ha dado un plazo de 6 años para operación en el sector.

Se tuvo que dejar de lado la integración operativa con la cooperativa Quito por falta de capacidad operativa por parte de los señores socios de la cooperativa, pero se debe recalcar que en el proyecto no se tendrá este tipo de inconvenientes porque se contratará a un Gerente de Operaciones quien se encargará de programar a todas las unidades y esto permitirá que se maneje adecuadamente el corredor y se espera que hasta fines del mes de mayo del 2007 ya se inicie la operación.

Sobre la labor de la comisión de trabajo reconoce que ha existido tropiezos pero que en algunos casos no se han podido resolver los problemas ya que conductores de san martín son quienes no laboran adecuadamente. En la ruta Barrionuevo no se puede programar bien por el problema de manifestaciones, desviaciones, etc. Pero están laborando normalmente. Las sanciones no se han realizado viendo la cara o perjudicando a algunas personas, siempre se lo ha hecho con el reglamento y en casos extremos se los ha sancionado, de igual forma las mingas han sido como sanción para los colaboradores. El Sr. Ángel Carvajal menciona que no está de acuerdo con las sanciones porque hagan lo que hagan los colaboradores están acostumbrados a hacer lo que ellos quieren. El problema con los señores despachadores continúa pero que se está buscando como solucionarlos.

Felicita además a la comisión de asuntos sociales y a los accionistas miembros del Directorio porque demuestran colaboración y han realizado las cosas de la mejor manera. El Sr. Ángel Carvajal indica que la cooperativa mariscal sucre está afectando la ruta de Barrionuevo porque ahora su ruta sube hasta la U. Central, el Sr. Sáenz indica que esta ruta es parte del corredor simón bolívar, que ellos están prestando sus servicios por ahí hasta que opere el corredor.

El Sr. Pacheco agrega que como empresa hay que hacerse respetar porque no es justo que otra operadora esté lucrando de nuestros usuarios y además que se tiene conocimiento que la compañía translatinos está operando por la nueva vía oriental, la lucha por la defensa del sector se debía haber hecho antes y no cuando ya estaban las cosas adelantadas, eso pasa porque la empresa no cuenta con influencia de las autoridades del Municipio.

El Sr. Sáenz indica que el informe que está dando es de las cosas que pasaron en el año 2006 y piensa que la defensa de la nueva vía oriental si tuvo buenos resultados. El Sr. Herrera agrega que no ésta de acuerdo con que la cooperativa mariscal sucre suba hasta la U. Central que la empresa no hacen solo los dirigentes sino todos los accionistas, además que era un tema que se tenía que resolver en junta general porque ellos nos están perjudicando. El Sr. Sáenz manifiesta que la inexperiencia que había comentado es sobre los paros y manifestaciones que se realizaron en el Troje no de las otras cosas, porque todo lo que se ha hecho se les ha informado. El Sr. William Cuenca y Eduardo Cuenca mencionan que si han informado sobre el tema de la cooperativa mariscal entonces ha ellos no les han dicho nada porque desconocen de eso. La Dra. Ana Vargas indica que este tema sí se informó en una reunión porque incluso el Sr. Ángel Proaño tomó la palabra y dijo que ir por allá no vale la pena porque es muy riesgoso cuando hay manifestaciones y se aprobó por todos que no se acepte la ruta, que vaya mejor como corredor simón bolívar. El Sr. Ortega agrega que una decisión así pues ya no hay como darle vuelta atrás, que mejor se espere a la operación del corredor que ahí estos ingresos serán ya para todos. Se pone a consideración de la junta el informe del Sr. Presidente, la junta aprueba por unanimidad.

## **SEGUNDO PUNTO**

### **Informe de Gerente General año 2006**

El Sr. Fernando Montenegro indica que su informe está sujeto a 4 puntos importantes que son:

1. Defensa de la ruta el troje
2. Propuesta del corredor Av. Simón Bolívar
3. Fortalecimiento empresarial
4. Actividades realizadas en el año 2006

Unidad 10	\$7.878.26
Unidad 17	\$6.821.75
Unidad 41	\$6.180.68 porque se anticipó \$1.000 que se cancelaron ya en el 2007
Unidad 40	\$7.044.70
Unidad 20	\$5.767.52
Unidad 29	\$9.020.87

Sobre los gastos que se incurrieron en la defensa de la nueva vía oriental, realice un recuento de los antecedentes de la lucha y defensa del troje, menciona además que cuando los problemas se suscitan la gente no está ahí pero cuando ya se resuelven vienen más críticas, indica además que en el proceso no se coimó a ninguna autoridad que todo se hizo bajo niveles legales. Se emitieron varios oficios a las correspondientes autoridades y se solicitó el apoyo de la comunidad, se asistió a varios medios de comunicación como prensa, radio y televisión haciendo conoce sobre nuestro rechazo a la ilegal e injusto, defendiendo el trabajo diario. Se hizo necesario contratar a profesionales para que apoyaran la defensa, el Eco. Xavier Vizuete realizó un análisis de la operación troje-Marín en donde el IPK fue de 1 mientras que el punto del equilibrio del IPK debe ser mínimo de 3; sin embargo se logró bajar el número de unidades en el permiso de operación de la compañía translatinos de 10 a 6 unidades. Se contrató al Ing. César Arias el mismo que realizó el estudio operativo de Chillogallo-Marín en donde se determinó que la integración operativa es la solución ya que el problema era de organización. Se llevó a un acuerdo con las 3 operadoras y se presentó el proyecto de integración al directorio de la EMSAT, la empresa 6 de Diciembre expuso el proyecto porque siempre ha estado a la cabeza, el proyecto fue aceptado y apoyado por las autoridades. Se está esperando que se analice el contrato de operación porque se han hecho varios borradores. En esta defensa se gastó \$19.974.40 que se divide de la siguiente forma:

Honorarios profesionales:	\$ 4.335.00
Pago a socios, colaboradores y ayudantes	\$ 7.860.24
Unidades que laboraron en el Trole:	\$ 2.519.50
Integración con Cooperativa Quito	\$ 3.645.95
Gastos Corrientes	\$ 1.610.71

Se planteo también el amparo constitucional que está en efecto hasta la actualidad.

Sobre la propuesta de fortalecimiento empresarial que se hizo con la ayuda del Dr. Fausto Villalobos se indicó las ventajas y las desventajas de operar individualmente y como empresa. Se realizó para esto talleres con autoridades de la Superintendencia de Compañías y Metrobus Q. se ha continuado con el aporte de la capitalización, se realizan las liquidaciones de cuentas quincenalmente y con descuentos claros. Todo este proceso ya es irreversible la empresa debe seguir adelante.

Se pone a consideración de la junta el informe de gerente general, la junta aprueba por unanimidad.

El Sr. Pacheco consulta sobre los otros ingresos que están estipulados en la producción de los buses; el Sr. Montenegro indica que es de publicidad, fletes, etc. Los otros gastos se refieren al mantenimiento, operación y repuestos que se cogía de las cajas diarias, pero ahora se ha logrado superar esto porque toda la caja están depositando al siguiente día, el pago de mantenimiento se lo está realizando con cheques de la empresa.

### **TERCER PUNTO:**

#### **Informe de Comisarios**

El Sr. Juan Herrera toma la palabra e indica que los errores y falencias del año 2006 se debe resolver y aceptar que las han existido, solicita de la manera más comedida que la dirigencia en las reuniones con las autoridades del Municipio no acepten todo lo que ellos digan, que primero se debe analizar al interior de la empresa y luego llevar esas ideas a ellos.

# Empresa de Transporte Urbano

## "6 DE DICIEMBRE S. A."



Pasa a indicar como primer punto, sobre la capitalización al 31 de diciembre del 2006, indica que el saldo es de \$212.935, se ~~ha~~ **FUNDADA EL 16 DE OCTUBRE DE 1976** ~~invierte~~ desde el año 2003 hasta el 2006 de \$353.700, la diferencia se ha tomado de cesantía-máquina. En el cuadro de inversión vs. Producción se ha recuperado un total de \$147.319.57 desde la producción del año 2004 hasta el 2006. De los discos No. 10, 20, 40 y 41 no constan porque solo se compró las habilitaciones no con las unidades.

Si del valor que se registra de recuperación de la inversión se le resta el valor de la habilitación \$15.000 y se compara con el avalúo real de las unidades, pues se puede notar que se ha recuperado lo que se ha invertido. De la compra de habilitaciones solo se está debiendo al Sr. Ángel Proaño por la compra de la unidad 40; por esta razón la empresa al 31/12/2006 tiene 2 buses tipo, 4 buses especiales, y 4 habilitaciones en reserva.

Sobre la producción de los buses indica que este valor no ha sido el esperado pero que ventajosamente no se ha tenido pérdidas ni saldos negativos, hay que analizar que este dinero nos ha producido más que si lo hubiéramos tenido en el banco, además que esto nos ha permitido prepararnos para los corredores; además hay que admitir que falta todavía mayor gestión y entrega en la administración de las unidades, otra razón por la que la producción es baja es porque estos buses laboran solo en Barrionuevo y con la ruta de san martín hay una diferencia de casi \$20.00 dólares diarios que deja de producir e ingresar a la empresa, porque son unos \$400.00 dólares que se pierde trabajando solo en Barrionuevo pero que esto ha beneficiado a los accionistas porque ahora se sube a san martín cada semana y no como antes cada 2. El Sr. Ortega agrega que sería bueno comparar con la caja de los buses de los socios para ver si está dentro de los rangos y hay que preocuparse por las producciones más bajas para que saber que está pasando, además cree que sería conveniente que se deprecie a las unidades porque son vehículos viejos. El Sr. Montenegro indica que no se las puede depreciar porque en la contabilidad no están registradas como activos fijos sino como inversión. La Sra. Rosa Moya indica que se debe entregar la producción de los buses mensualmente hasta para poder comparar con las unidades propias, esto es apoyado por la Sra. Verónica Guayaquil y solicita además que se les entregue la producción con la liquidación de las cuentas.

Sobre el tema de inversiones se recuerda que en el año 2004 se resolvió que en el caso de existir liquidez en la empresa, este dinero se preste a los accionistas de la empresa con un tratamiento especial pero que en algunos casos no se ha podido recuperar y además se ha mantenido conversaciones con los socios para establecer períodos de pago. Los dineros de préstamos ordinarios, máquina, llantas, etc. Se han manejado invirtiendo en los mismos socios para estos mismos conceptos. El valor de cesantía de cada socio al 31/12/2006 es de \$4.809.88.

Acerca de los gastos que se presupuestaron, los gastos corrientes reales fueron de \$59.901.39 frente a lo que se presupuestó \$61.978.78, es decir que se ha mantenido minimizados los gastos en la empresa, y no se ha subido el ticket de administración desde el año 2003, aunque los valores y las cosas han aumentado pues se ha redistribuido los gastos y se los ha hecho con mesura.

Sobre las gestiones administrativas, se realizó un presupuesto con subida de sueldos pero no afectó al ticket de semana, se realizaron 4 cursos de capacitación para accionistas y colaboradores, se ha asistido a talleres de FODA y sobre costos, se realizó 6 bacheos en la ruta san martín gastos que asumió la empresa, se ha compartido responsabilidades con las comisiones, se resolvió realizar los depósitos diarios y así se evitó riesgos de tener el dinero en efectivo en la oficina como en las casetas. Se entregaron ayudas de enfermedad y accidentes durante el año 2006 que ascendieron a \$5.811.11 según resolución de la Junta.

Se realizaron 6 liquidaciones a accionistas, los mismos que recibieron los siguientes valores:

para el pago del vehículo firmó papeles de compromiso con la empresa, pero el sr. Sáenz no firmado nada piensa que se le ha dado mucha apertura pero que tiene que ser responsable con sus deudas, porque es dinero de todos.

La Sra. Verónica Guayaquil indica que al parecer existen privilegios con los señores directivos porque a los socios de base si nos exigen el pago y no es justo. El Sr. Mario Proaño agrega que el Sr. Sáenz ha estado lucrando de todos porque debe mucho dinero. El Sr. Sáenz pone a consideración de la junta la renuncia y la habilitación. La Dra. Vargas indica que no se debe juzgar antes de no saber las causas que hay que darle oportunidad porque el 31 de mayo del 2007 debe cancelar todas sus deudas sea como sea, si ya planteó un plan de pagos entonces se debe apoyar eso no es que no quiera pagar. El Sr. Pacheco manifiesta que se debe pedir préstamos hasta donde dé las sábanas pero que hay valores en deudas que están pasando los niveles aceptables, no hemos sido beneficiados todos porque cuando se ha querido un préstamo no ha habido dinero y cómo va a poner los \$22.500 si debe \$21.000; piensa que es justo que todos hasta el 31/05/2007 deben estar iguales en sus préstamos ya que como todos tenemos derechos también obligaciones.

El Sr. Fernando Montenegro indica que no hay preferencias con los directivos porque sus cuentas están al día, cuando la empresa tuvo liquidez se dio los préstamos preferentes pero ahora no hay liquidez para prestar a nadie se ha tratado siempre de evitar tener problemas y no dar preferencias, pero no se debe hablar maliciosamente ni diciendo que se da preferencias porque no es así, hay que entender la realidad de los socios hay que ayudar lo importante es establecer que haga compromisos pero que se cumplan. El Sr. Pacheco manifiesta que para cobrar las multas si es al instante pero para cobrar las deudas no lo hacen así. El Sr. Mena indica que él tiene deudas pero no es porque la gerencia ha dado privilegios sino porque ha ocurrido problemas con su vehículo graves y que ha tenido que afrontar y si no podría pagar hasta el 31/05/2007 pues tendría que entregar la unidad y la habilitación a la empresa. El Sr. Herrera manifiesta que como Comisario está consciente y realista de que la empresa necesita dinero pero espera que hasta el 31/05/07 haya límite en los valores de créditos de cada socio. El Sr. Benítez agrega que realmente no hay como parar con el proyecto no por las deudas hay que cerrar las puertas a nuevas oportunidades, la empresa tiene un buen camino pero si alguien de nosotros no tiene el dinero pues no nos quedaremos y punto pero no por eso hay que truncar el proyecto, se debe respetar los plazos y que se le dé la oportunidad de cancelar las deudas.

El Sr. Germán Ortega indica que se debe pagar lo que más se pueda para recuperar la liquidez pero no es solución entregar las habilitaciones a la empresa. El Sr. Herrera indica que compró el puesto y la habilitación de un socio que mencionó en la junta anterior que no iba a invertir un centavo más en la empresa, ya que se hizo un análisis de que cobrando las deudas y dejándoles en unos \$3.000 a cada uno se tendría capital disponible para que pueda la empresa adquirir más habilitaciones.

El Sr. Fernando Montenegro solicita a los comisarios que se encuentren presentes en la empresa al realizar las liquidaciones para que constaten el descuento que se realiza de las obligaciones a cada uno de los accionistas. El Sr. William Cuenca está de acuerdo en darle oportunidad al Sr. Sáenz que cumpla los plazos de pago.

El Sr. Segundo Montenegro indica que no hay para que seguir con problemas del que debe y del que no, si se ha prestado el dinero a los socios pues ha sido para ayudarles cuando han tenido problemas, se debe buscar alternativas y soluciones hay que meditar bien y darnos la mano.

El Sr. Moisés Muñoz añade que en la empresa han quedado gente luchadora que por eso está donde está. El Sr. Fernando Montenegro menciona que sería bueno que cada mes se pague unos \$300.00 mensuales por cada préstamos y así poder cubrir más rápido las deudas. El Dr. Villalobos indica que el poder de decisión debe estar entre la gente que realmente desea quedarse en la empresa y en los que se van a ir, porque cualquier decisión que tomen ahora influirá en el futuro.

Da lectura de los préstamos ordinarios, máquina, mercadería y de otras cuentas por cobrar.

Acerca de los muebles y enseres que tiene la empresa, se ha comprometido con el directorio de la empresa hacer un listado de los muebles que hay en la empresa, y dar de baja los que ya no sirven.

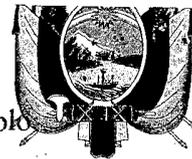


# Empresa de Transporte Urbano

## "6 DE DICIEMBRE S. A."

Sobre el aspecto económico se ha realizado recomendaciones a Gerencia como por ejemplo

FUNDADA EL 16 DE OCTUBRE DE 1976



- Mejorar producción de los buses
- Que se cobre créditos a socios que tienen deudas altas, especialmente a la del Sr. Sáenz que o sino entregue su habilitación a la empresa.
- Felicita a gerente por el informe que ha presentado porque quedó muy claro para el entendimiento de los accionistas.
- Los gastos de la defensa de la nueva vía oriental suman \$19.974.40 ventajosamente hubo socios que no se acercaron a pedir reembolso de los gastos que hicieron por colaborar con la empresa.
- Además se solicitó que el arriendo que pagan por las habilitaciones sirva para recuperar la inversión de los buses.

Se recomienda:

- Que los socios cumplan con los pagos de inversión por parte de los socios.
- Recuperación de socios que pasan del nivel de sus deudas.
- Que la junta general resuelva los gastos a realizarse por la empresa que no estén presupuestados.

En conclusión todo está bien se ha manejado la empresa con responsabilidad recordando que la Junta General es la máxima autoridad que debe aprobar y tomar decisiones. El Sr. William Cuenca solicita que los señores comisarios presenten un informe trimestral y no al año.

El Dr. Fausto Villalobos indica que cualquier información que necesite el socio deben realizarlo a través de un oficio dirigido a los comisarios de la empresa para que ellos presenten lo que los accionistas requieran. Se pone a consideración de la junta el informe de comisarios, la junta aprueba por unanimidad.

### CUARTO PUNTO

#### Lectura y aprobación de estados financieros del ejercicio económico del año 2006

El Dr. Fausto Villalobos toma la palabra y da inicio a la lectura del balance general y solicita que en caso de existir dudas que lo interrumpan y lo digan.

Acerca del activo, no se maneja caja porque no hay efectivo en la empresa, en la cuenta bancos la empresa tiene un sobregiro de \$28.037.45 por la compra de unidades y habilitaciones que se realizaron, pero este valor ya se encuentra cubierto actualmente. Está de acuerdo con la inyección de capital fresco a la empresa porque la liquidez es irregular, los saldos de la cuenta bancos están conciliados. El Sr. Ortega indica que la cuenta caja chica no debe estar dentro de las cuentas bancos, el Dr. Villalobos agradece la observación y la corregirá; explica además sobre el manejo que se da a la cuenta de inversión sobre los buses de la empresa. Menciona además que todos están insatisfechos por el cobro de las deudas pero hay que analizar las causas del no pago pero no es menos cierto que se debe tener en cuenta que para el 31 de mayo del 2007 las cuentas se licuarán porque es fecha en la que la empresa cambiará y tomará el rumbo empresarial, los socios deberán decidir que hacer con las deudas.

Indica también que hay mucha preocupación por las deudas del Sr. Sáenz, se ha mantenido conversaciones con él y se ha llegado a un acuerdo en el pago, realizará un abono de \$5.000 el 14 de marzo del 2007, \$5.000 el 31 de mayo del 2007 y durante estos meses realizará los abonos en las quincenas correspondientes y a la fecha de transformación de la empresa estará en igualdad de condiciones de todos los socios. El Sr. Eduardo Cuenca menciona que cuando realizó el préstamo

# Empresa de Transporte Urbano "6 DE DICIEMBRE S. A."

FUNDADA EL 16 DE OCTUBRE DE 1976



Existe en otros activos la cuenta Gastos defensa vía oriental por \$19.974.40 estos valores deben ser cubiertos por cada socio ya que incidió en el balance y en la liquidez de la empresa y por esto hay que dividirlo para los 32 accionistas.

El Sr. Fernando Montenegro indica que al ser un gasto amortizable puede ser ajustado para 5 años, es decir que cada socio tendría ese tiempo para cancelarlo en total es \$624.20 que dividiéndolo para 5 años resulta a \$120.00 cada año. El Sr. Ortega menciona que los gastos que se pagó a los profesionales que se envió al gastos del proyecto porque conviene tener así frente al SRI.

El Sr. Mario Proaño consulta que en el caso de que los socios salgan qué se va a hacer?, el Dr. Villalobos indica que se les descuenta todo el valor en el momento que salgan de la empresa. El Sr. Segundo Montenegro indica que si se podría cubrir este valor cancelando \$10.00 semanal. El Sr. Mario Proaño propone que se debe coger un valor de esta cuenta pero que cubran los buses 8 y 12 de la empresa. El Sr. William Cuenca cree que no es viable poner a 5 años sino mejor a menos tiempo. El Sr. Pacheco agrega que en el año 2005 se dio un valor a cada accionista para cesantía-máquina que mejor se tome de este valor para cubrir la cuota de la defensa vía oriental. El Sr. Juan Herrera lanza a moción que se cobre \$10.00 mensuales es decir \$5.00 en cada liquidación, esto respalda el Sr. Segundo Montenegro, Sra. Miriam Andrade, se pone a consideración de la junta la misma que aprueba por unanimidad.

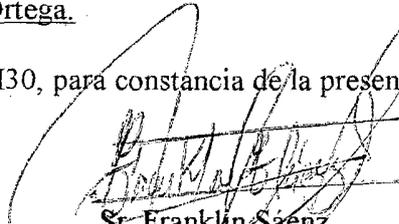
## QUINTO PUNTO

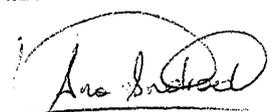
### Resolución sobre el destino de las utilidades año 2006

El Sr. Germán Ortega lanza a moción que con las utilidades del año 2006 se compre acciones para que la empresa sea accionista de la misma empresa, se pone a consideración y por mayoría de votos aprueban la moción del Sr. Ortega.

La reunión termina a las 14H30, para constancia de la presente firman:

  
Sr. Fernando Montenegro  
GERENTE GENERAL

  
Sr. Franklin Saenz  
PRESIDENTE

  
Srta. Ana Andrade  
SECRETARIA

